



Reunión del grupo de trabajo de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) de la mesa delegada del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado (MGNAGE) celebrada el 15 de febrero de 2019.

ASISTENTES:

POR LA ADMINISTRACIÓN:

- Jefe de División de Recursos Humanos y Formación
- Jefa de Departamento de Desarrollo y Aplicaciones (observadora)

SINDICATOS:

- CSIF: 1 asistente
- UGT: 2 asistentes

Orden del día:

- 1.- Plan Anual de Formación (**PAF**) 2019.
- 2.- Ruegos y Preguntas.

1. Plan Anual de Formación 2019.

Se discuten y aclaran algunos aspectos del [PAF propuesto](#):

- a) No están incluidos los cursos que puedan celebrarse durante el 2019 para personal externo a AEMET, ni los cursos internacionales.
- b) Se consultan dudas acerca del **curso nº 13 "Curso de Predictores"** porque no queda claro su objetivo al ser totalmente a distancia. El Jefe de División de RRHH comenta que se trata de tener una serie de temas preparados para que cualquier persona de AEMET que lo necesite adquiera conocimientos de Predicción con una formación a distancia.
- c) Los representantes sindicales muestran extrañeza al comprobar que hay cursos cuyo coordinador es el Director de Administración o el Director de Producción e Infraestructuras. Se precisa que de momento se han puestos estos coordinadores pero que, a posteriori, se cambiarán por personal adecuado de las correspondientes direcciones. Estos cambios serán informados a la Comisión de Seguimiento del PAF.
- d) **El curso de formación de interinos será on-line** para evitar gastos de estancia y desplazamiento a los candidatos.



-
- e) El presupuesto total de 132.835 no incluye la subvención del INAP, ni lo que pueda gastarse en "otros Cursos" del capítulo de gasto 2.2.6.

Finalmente se aprueba el PAF a condición de que se convoque lo antes posible a la comisión de seguimiento de horarios especiales para la elaboración del calendario laboral de 2019. El PAF incluye el curso nº 16 Gestión del Nuevo Reglamento de RRHH aunque no está desarrollado, y es una situación bastante irregular.

2. Ruegos y Preguntas.

El punto único del orden del día es la formación y por ello el jefe de división de RRHH dice que posiblemente los temas que se planteen no los pueda contestar, pero lo trasladará al resto del equipo.

Los representantes sindicales preguntamos lo siguiente:

- Previsión de fechas de convocatorias de los procesos selectivos de la **OEP 2018**: desde el MITECO dicen que será próximamente pero no se sabe cuándo.
- Estado del **Concurso Específico**, parece que se están ultimando los preparativos.
- Se pregunta acerca del Real Decreto 19/2019 de 25 de enero y publicado el día 26, por el que se aprueba **Oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal en AGE**, en la que se ofertan de 5 plazas de personal laboral y dos de observador de meteorología del estado.
- **Situación de los puestos de nivel 16** de los especialistas en climatología, 3 en total, que están haciendo las mismas tareas que las de los puestos de nivel 18.
- Se solicita información sobre el trámite de las compensaciones por **exceso horario durante 2017 y 2018**.

El jefe de división de RRHH se compromete a informar acerca de todos estos puntos.

Madrid, 15 de febrero de 2019
CCOO en Aemet